CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL

COORDINACION FINANCIERA

UNIDAD DE CONTRATACIONES

Plan de Mejora al Proceso de Contratación Administrativa, periodo 2019 - 2020

Con la finalidad de mantener una mejora continua en los procesos y velar porque todos los procesos de contratación de la Corporación Arrocera Nacional en adelante CONARROZ cumplan con las necesidades cambiantes del entorno en que se desarrolla la institución y dentro del marco normativo que rige dicha actividad, se presenta el plan de mejora sobre la evaluación del plan de adquisiciones del periodo 2019 - 2020.

La reciente Evaluación del Proceso de Contratación Administrativa del periodo 2018 – 2019 realizados por CONARROZ, brinda información valiosa que permite identificar un escenario positivo en el cumplimiento del mismo, sin embargo, como medio de retroalimentación, se identifican algunas oportunidades de mejora a los procesos con el objetivo de acercarse cada vez más al cumplimiento de lo planificado, y de asegurar la provisión de bienes y servicios a la institución.

El plan de mejora al proceso de contratación administrativa de CONARROZ va fundamentado en los siguientes aspectos:

1. Mejorar la cultura estratégica establecida en CONARROZ, y de esta forma optimizar el uso del presupuesto disponible (2019 – 2020) en cada una de las direcciones que la conforman para sustentar la totalidad de necesidades de la Institución.

2. Persuadir a las unidades solicitantes de los bienes o servicios, para que las contrataciones sean agrupadas en los casos en que apliquen y de esta manera incrementar la eficiencia y eficacia en toda la operatividad de la institución.

Debilidades y fortalezas.

➢ Debilidades en el proceso de contratación.

Como debilidades se tienen aquellas situaciones en las cuales el proceso de contratación administrativa requiere fortaleza para su buen funcionamiento. Entre las áreas débiles están:

1. Poca divulgación y comunicación de normativas internas.

COORDINACION FINANCIERA CONARROZ
RECIBIDO
Licda. Paola Fallas Murillo

2. Falta de planificación de las unidades según sus necesidades. Este es un tema recurrente y sobre el cual se tiene que seguir tratando en sucesivos periodos de compras con la finalidad de no desmejorar los procesos.

3. Falta de conocimiento de la normativa de compras y el reglamento interno de contratación por parte de las unidades solicitantes, lo que impacta en la calidad de la información expresada en las solicitudes de bienes y servicios, ya que las justificaciones deben ser claras y suficientes para el inicio de proceso de compra, y conocer la esquematización del desarrollo de las contrataciones.

- **Fortalezas en el Proceso de Contratación.**

1. Capacidad amplia del personal de la Unidad de Contrataciones en la materia Contratación Administrativa para desarrollar los procesos de contratación.

2. Personal de la Unidad de Contrataciones capacitado y actualizado en la normativa vigente.

3. Capacitación a personal independiente a la Unidad de Contrataciones en aspectos afines a los procesos de contratación administrativa (elaboración de solicitud, carteles y órdenes de compra) siempre bajo la supervisión de la Coordinación Financiera.

Plan de Mejoras del Proceso de Adquisiciones
según Resultados de la evaluación de
la ejecución del Plan de Adquisición.
2018 - 2019

Acciones de Mejoras	Actividades a realizar	Periodo de cumplimiento	Responsable
Continuar con la comunicación a las diferentes dependencias de la Institución mediante flashes informativos: los requisitos previos para el inicio de los procedimientos de contratación administrativa.	1. Redactar correo electrónico en forma quincenal. 2. Remisión del correo.	Del 1 de octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.	Gilberth Mora Hernández
Brindar capacitación a las Direcciones y Unidades vinculadas de CONARROZ, donde se instruya	1. Atención personalizada. 2. Capacitación.	Del 1 de octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.	Gilberth Mora Hernández

sobre el régimen de contratación administrativa, tipos de procedimientos y las eventuales responsabilidades según lo establecido en el Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios de la Corporación Arrocera Nacional.			
Búsqueda de información del consumo de suministros de oficina, tintas (tóner y tintas) y servicios de alimentación con la finalidad de implementar posibles procesos de compra por Demanda.	1. Recolección de la información para su análisis. 2. Preparación de posibles carteles.	Del 1 de octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.	Gilberth Mora Hernández
Revisión y actualización de la normativa interna "Reglamento de Contratación de bienes y servicios de la Corporación Arrocera Nacional" para ser publicado una vez que ser conocido y aprobado por la Junta Directiva.	1. Preparación del nuevo "Reglamento de Contratación de bienes y servicios de la Corporación Arrocera Nacional" para su aprobación.	Del 1 de octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.	Gilberth Mora Hernández
Depuración del Registro de Proveedores (Archivo físico) con la finalidad de contar con una clasificación lo más precisa posible en lo que respecta a bienes o servicios ofrecidos, con la	1. Revisión de la información suministrada por los proveedores y clasificación de esta.	Del 1 de octubre 2019 al 31 de diciembre 2020.	Gilberth Mora Hernández

finalidad de aumentar la idoneidad de posibles proveedores que pueden ser invitados a cotizar			

Conclusiones

En los procesos de contratación administrativa formalizados por la Corporación Arrocera Nacional, se observan importantes esfuerzos, sin embargo, dicha labor debe ser reforzada directamente con la totalidad de Direcciones y Unidades relacionadas de CONARROZ, pues existen debilidades relacionadas con la normativa y estandarización de procesos.

Además, se debe fortalecer el sistema de control y evaluación que le corresponde ejercer a la Unidad de Contrataciones y las unidades de trabajo, con el objetivo de establecer mejoras significativas en los procesos de recepción de bienes.